



INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL
CONSEJO GENERAL

PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA

EN LA CIUDAD DE MÉXICO, DISTRITO FEDERAL, EL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL CELEBRARÁ SU TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA, EL PRÓXIMO JUEVES VEINTINUEVE DE ENERO DE DOS MIL QUINCE A LAS DIECINUEVE HORAS O, EN SU CASO, AL TÉRMINO DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL CITADO CONSEJO QUE SE LLEVARÁ A CABO EL MISMO DÍA A LAS DIECIOCHO HORAS, EN EL SALÓN DE SESIONES UBICADO EN SU DOMICILIO OFICIAL, SITO EN HUIZACHES NÚMERO 25, PLANTA BAJA, COL. RANCHO LOS COLORINES, DELEGACIÓN TLALPAN, C.P. 14386. LO ANTERIOR, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 124, PÁRRAFOS PRIMERO Y SEGUNDO DEL ESTATUTO DE GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL; 32, 33 Y 58, FRACCIÓN VII DEL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES DEL DISTRITO FEDERAL; 4, 11, APARTADO B, FRACCIÓN I, 12, 13, FRACCIÓN II, 18 Y 19 DEL REGLAMENTO DE SESIONES DEL CONSEJO GENERAL Y COMISIONES DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL; CON EL OBJETO DE DESAHOGAR LO SIGUIENTE:

1. Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal, por el que se designan consejeros presidentes para el proceso electoral local 2014-2015 en los Consejos Distritales de los cuarenta distritos electorales uninominales en que se divide el territorio del Distrito Federal.
2. Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal, por el que se modifica el artículo 28 del Reglamento que regula el uso de recursos públicos, propaganda institucional y gubernamental, así como los actos anticipados de precampaña y de campaña, para los procesos electorales ordinarios del Distrito Federal, en cumplimiento a la sentencia emitida por el Tribunal Electoral del Distrito Federal dentro del expediente TEDF-JEL-047/2014 y acumulados.
3. Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal, por el que se aprueban las designaciones del Director Ejecutivo de Educación Cívica y Capacitación y de la Titular de la Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados, a propuesta del Consejero Presidente.

4. Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal por el que se determina que, por conducto del Consejero Presidente, se dirija atento exhorto a las autoridades del Distrito Federal y a las autoridades Federales en el ámbito del Distrito Federal, a efecto de que se suspendan las campañas publicitarias de todos aquellos programas y acciones gubernamentales, conforme lo establece la normativa electoral vigente y que la ejecución de los programas sociales y de sus recursos se realice de acuerdo a los lineamientos o reglas de operación aplicables, en aras de salvaguardar los principios de imparcialidad en el uso de recursos públicos y de equidad, en el marco del Proceso Electoral Ordinario 2014-2015.